

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8O05-E0U9G</b> Fecha de emisión: 12 de Abril de 2024 a las 8:47:39 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8O05-E0U9G DD973099ABA7D880BAZ6872E3CD76DAAB3663DE9 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**

**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente:** D. Germán Beardo Caro

**Concejales:** D. David Calleja García Ruiz, D<sup>a</sup> Leonor Caballero Lacave, D. Francisco Javier Bello González, D<sup>a</sup> María del Carmen Lara Barea, D. Millán Alegre Navarro, D<sup>a</sup> Danuxia María Enciso Fernández, D. Carmelo José Navarro Careaga, D. José Ignacio González Nieto, D<sup>a</sup> Marta Rodríguez López de Medrano, D<sup>a</sup> Olga de Navas Díaz, D. Enrique Iglesias Romero, D. Jesús Garay Garrucho, D<sup>a</sup> Silvia Gómez Borreguero, D<sup>a</sup> Mónica Jiménez Álvarez, D<sup>a</sup> María del Carmen Ojeda Díaz, D. Ángel María González Arias, D<sup>a</sup> María Eugenia Lara Vals, D. Alfonso Rafael Carreto Ruiz, D. José Antonio Gomila Ortega, D. Mauricio Mauri Castro, D. Javier Botella Franco, D. Francisco Tomás Belaustegui González y D. José Luis Bueno Pinto

**Secretario:** D. Juan Antonio García Casas

**Interventor:** D. Fernando Luis Rodríguez Acero

**Hora de comienzo:** 9:18 h

**Hora de terminación:** 12:17 h

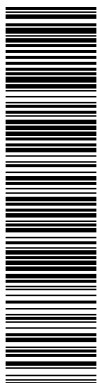
**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO 1º.-** Fue dada cuenta de los siguientes comunicados:

**a).-** Fue dada cuenta de Bando del Sr. Alcalde nº 2024/1252 de 29 de febrero de 2.024, disponiendo la adopción de medidas para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional de sequía.

**b).-** Fue dada cuenta de Bando del Sr. Alcalde nº 2024/1375 de 6 de marzo de 2.024, sobre la ampliación en dos horas del horario de cierre de los establecimientos de hostelería y esparcimiento, con motivo de la celebración de

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8005-E0U9G</b> Fecha de emisión: 12 de Abril de 2024 a las 8:47:39 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8005-E0U9G DD973099ABA7D880BA26872E3CD76DAAB3663DE9. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

la Semana Santa 2024, durante el período comprendido entre el 24 al 31 de marzo de 2024, ambos inclusive.

c).- Fue dada cuenta de la información obligatoria presentada al Ministerio de la Ejecución Trimestral del Presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2023.

d).- Fue dada cuenta de la información obligatoria presentada al Ministerio de la Ejecución Trimestral del Presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

e).- Fue dada cuenta de los Decretos de Alcaldía-Presidencia que a continuación se relacionan:

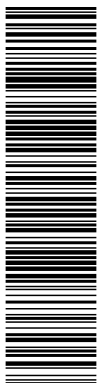
- Decreto nº 2024/1159 de 22 de febrero de 2024, disponiendo la aprobación de Expediente de Modificación de Créditos 1/012 para la incorporación de remanentes de créditos.
- Decreto nº 2024/1403 de 7 de marzo de 2024, disponiendo la aprobación de Expediente de Modificación de Créditos 1/014 para la generación de créditos.
- Decreto nº 2024/1510 de 14 de marzo de 2024, disponiendo la aprobación de Expediente de Modificación de Créditos 1/015 para la generación de Créditos.
- Decreto nº 2024/1509 de 14 de marzo de 2024, disponiendo la aprobación de Expediente de Modificación de Créditos 1/016 para la incorporación de remanentes de créditos.
- Decreto nº 2024/1725 de 20 de marzo de 2024, disponiendo la aprobación de Expediente de Modificación de Crédito 01/019 en la modalidad de Transferencias de Créditos.

f).- Fue dada cuenta de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 64 de 3 de abril de 2024, de la Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Secretaría General del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de 20 de marzo de 2024, del Pleno del Parlamento de Andalucía, de inclusión del municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz) en el régimen de organización de los municipios de gran población.

**PUNTO 2º.-** Fue retirada del orden del día proposición de la estructura de costes del Servicio de Vigilancia, Salvamento y Socorrismo en Playas.

**PUNTO 3º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de compromiso de consignación futura en los Presupuestos de 2024 a 2028 en concepto de aportación municipal a la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas. ERACIS+.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8005-E0U9G</b> Fecha de emisión: <b>12 de Abril de 2024 a las 8:47:39</b> Página 3 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/04/2024 13:10
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8005-E0U9G DD973099AAB7D880BA26872E3CD76DAAB3663DE9 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

**PUNTO 4º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de adopción de compromiso de consignación de los importes necesarios anualidades 2024/2025/2026 para la tramitación del nuevo contrato de Seguridad Privada de personas, inmuebles, locales y/o vía pública.

**PUNTO 5º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Municipal PP solicitando se inste al Gobierno de España a que establezca un diálogo permanente con el Gobierno de la Junta de Andalucía, tal y como reclama este último, de la mano de las entidades y organizaciones del sector primario, para reclamar a la Unión Europea más financiación para la PAC y más acceso a mecanismo excepcionales de ayuda a fin de minimizar las pérdidas económicas para el sector primario andaluz.

**PUNTO 6º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Mixto solicitando el apoyo de la Excm. Corporación a la plantilla de Acerinox en sus reivindicaciones e instar a la empresa a que sea sensible a sus justas reivindicaciones con el fin de que se alcance un acuerdo fructífero entre las partes cuanto antes.

**PUNTO 7º.-** Proposición de urgencia.  
  
Previa expresa declaración de urgencia, adoptada con mayoría absoluta, se aprobó con la misma mayoría, proposición de modificación de plantilla presupuestaria para puesto de Director/a Servicio de Gran Ciudad, Función Pública y Organización Municipal.

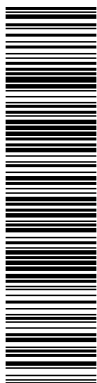
**2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

**PUNTO 8º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Sr. Alcalde a que explique al Pleno las gestiones que ha venido realizando ante el gobierno de la Junta de Andalucía en estos últimos dos años para el completo equipamiento y funcionamiento del centro de salud Ángel Salvatierra.

**PUNTO 9º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que explique en Pleno la planificación realizada para implantar el régimen de Gran Población, ya aprobado por la Junta de Andalucía para la ciudad.

**PUNTO 10º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A instando al Teniente de Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Movilidad y Playas a que

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8O05-E0U9G</b> Fecha de emisión: <b>12 de Abril de 2024 a las 8:47:39</b> Página 4 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8O05-E0U9G DD973099A/AB7D880BAZ6872E3CD76DAAB3663DE9 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>

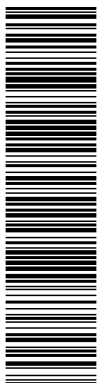


Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

explique, llegado el caso, cómo va a repercutir en la ciudad la subida del 110% del agua aprobada en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.

- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que elabore un plan para alquilar viviendas vacías en la ciudad, similar al programa que realiza Chiclana de la Frontera.
  
- PUNTO 12º.-** Fue retirada del orden del día la moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno, especialmente a las concejalías de Medio Ambiente y Policía Local, a que intervengan urgentemente en la calle Altos del Manantial, en la urbanización de El Manantial, ante la ocupación ilegal de la acera y de la vía pública por parte de uno de sus vecinos.
  
- PUNTO 13º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que se cumpla la moción aprobada en la sesión plenaria del ppdo. 2 de febrero de Creación de una Comisión de Investigación y personación en la causa abierta con motivo de las detenciones del exjefe de la Policía Local, Rafael Muñoz Leonisio, y del funcionario municipal, José Manuel Camacho.
  
- PUNTO 14º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que informe de los proyectos que se han acogido al Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 y del nivel de ejecución realmente realizado de los mismos.
  
- PUNTO 15º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que solucione el gravísimo deterioro y abandono que sufre el Parque de la Victoria y que ponga en uso sus instalaciones, como el Kiosco y los baños.
  
- PUNTO 16º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a que haga cumplir el correcto protocolo de señalización en la cartelería al aplicar cualquier producto fitosanitario, indicando obligatoriamente la fecha y hora de aplicación y la fecha en la que la zona es segura, en todas las zonas donde será aplicado.
  
- PUNTO 17º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a iniciar el proceso de recepción oficial de la plaza de acceso a los edificios Palma Real 10A, 10B, 10C y 10D, ubicados entre la calle Almirante Chacón y la calle Marina de Guerra, con el fin de garantizar su adecuado mantenimiento y cuidado.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8005-E0U9G</b> Fecha de emisión: 12 de Abril de 2024 a las 8:47:39 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARÍA. FIRMADO 11/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8005-E0U9G DD973099A/ABAYD880BAZ6872E3CD76DAAB3663DE9 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portall/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

**PUNTO 18º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Equipo de Gobierno a dotar al Poblado de Doña Blanca de una señalización vertical y horizontal óptima, asegurando la seguridad vial de sus vecinos y de sus visitantes.

**PUNTO 19º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que incluya en el Presupuesto Municipal de 2024 una partida presupuestaria para el arreglo integral del Parque de la Victoria.

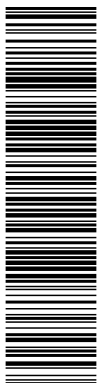
**PUNTO 20º.-** Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que se rechace la subida del 110% de la tasa del agua en alta aprobada por el Partido Popular en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.

**PUNTO 21º.-** No se elevaron mociones ni Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal a la consideración del Pleno.

**PUNTO 22º.-** Preguntas ordinarias

- a) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre qué grado de ejecución del proyecto municipal beneficiario de la EDUSI se ha justificado.
- b) Pregunta del Grupo PSOE-A sobre qué alternativas se han planteado desde el gobierno local para la ubicación de una playa canina, tras el informe desfavorable de su instalación por la Secretaría General Provincial de Salud y Consumo en Cádiz.
- c) Pregunta del Grupo Vox sobre desde cuándo los teléfonos de atención al cliente de APEMSA están subcontratados a una empresa exterior de Sevilla y por qué motivo.
- d) Pregunta del Grupo Vox sobre por qué el Teniente de Alcalde de Comercio ha entregado sólo a la Asociación de Comerciantes de El Puerto, un conjunto de dípticos que recogen los catorce itinerarios procesionales de la ciudad en Semana Santa, con el objetivo de repartirlo entre la ciudadanía, y no se ha repartido a aquellos que no están adheridos a dicha asociación.
- e) Pregunta del Grupo Mixto sobre qué acciones tiene previstas el equipo de gobierno para dotar a la ciudad de un albergue municipal que ofrezca una atención a las personas en situación de “sinhogarismo”.
- f) Pregunta del Grupo Mixto sobre si tiene previsto el equipo de gobierno establecer controles de seguridad y alcoholemia de forma rutinaria, en la zona de los chiringuitos de Puerto Sherry, con el fin de evitar situaciones de inseguridad como las vividas el pasado verano.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 05/04/2024 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NQIGI-P8O05-E0U9G</b> Fecha de emisión: <b>12 de Abril de 2024 a las 8:47:39</b> Página 6 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 11/04/2024 13:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/04/2024 13:10



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2438440 NQIGI-P8O05-E0U9G DD973099ABA7D880BAZ6872E3CD76DAAB3663DE9 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

g) Pregunta del Grupo Mixto sobre qué acciones está llevando a cabo el Ayuntamiento para realojar a los vecinos y vecinas que aún quedan en los bloques colindantes a la Plaza de la Pescadería.

**PUNTO 23º.- Preguntas de Urgencias**

a).- Pregunta del Grupo Mixto sobre la piscina municipal, actualmente en obras, si es cierto que el Alcalde no ha dado permiso para cerrar las instalaciones para no causar problemas en el vestuario.

b).- Pregunta del Grupo Mixto relacionada con la denuncia de la Asociación Betilo en relación con los soportales de la Plaza Herrería, solicitando se explique por el Equipo de Gobierno si el uso es privativo o público, y qué medidas se van a tomar.

c).- Pregunta del Grupo PSOE-A, formulada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Lara Vals, sobre si se sabe en qué fecha se va a contratar al Psicólogo para el Centro de la Mujer.

d).- Pregunta del Grupo PSOE-A, formulada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Lara Vals, sobre si este verano estará en funcionamiento la climatización en el edificio de Bienestar Social.

**PUNTO 24º.- Ruegos de Urgencias.**

a).- Ruego del Grupo Unión Portuense, formulado por D. Javier Botella Franco, solicitando se aclare a los Grupos Políticos la formulación exacta que deben presentar las mociones a las sesiones plenarias.

b).- Ruego del Grupo Vox, formulado por D. Rafael Alfonso Carreto Ruiz, solicitando que no se corte su intervención antes de tiempo en las sesiones y que el Sr. Alcalde no se enoje.

**EL SECRETARIO GENERAL,**